



CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL LISTADO DE AUXILIAR DE SERVICIOS DE LA RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO, COMO PERSONAL LABORAL FIJO, EN DIVERSAS PLAZAS VACANTES DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, POR LA QUE SE DECLARA EL/LOS ASPIRANTE/S QUE HA/N SUPERADO EL PROCESO Y SE ELEVA AL RECTOR LA PROPUESTA DE CONTRATACIÓN A FAVOR DE LOS MISMOS.

Advertido error material en la lista de Auxiliar de Servicios se procede a publicar de nuevo el listado adjunto por orden de puntuación tal como se señala en las bases de convocatoria.

Contra esta resolución, que pondrá fin a la vía administrativa se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de 2 meses contados desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado competente de lo Contencioso-Administrativo de Burgos. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

A título informativo, esta Resolución será publicada en la web de la Universidad:

<https://www.ubu.es/te-interesa/convocatoria-concurso-para-cubrir-diversas-plazas-vacantes-de-personal-de-administracion-y-servicios-funcionario-en-el-marco-de-estabilizacion-temporal-18-plazas>

En Burgos, a 5 de junio de 2023
El Presidente de la Comisión de Valoración

Simón Echavarría Martínez

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	05-06-2023 13:15:47



PLAZA	AUXILIAR DE SERVICIOS
ESCALA	AUXILIARES CONSERJERÍA, VIGILANCIA Y RECEPCIÓN
DENOMINACIÓN	AUXILIAR DE SERVICIOS
GRUPO	IV A

Nº	SOLICITANTE	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL UBU MISMO PUESTO	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL UBU OTROS PUESTOS LABORAL	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL OTRAS UNIVERSIDADES LABORAL	PUNTUACIÓN EXPERIENCIA PROFESIONAL OTRAS ADMINISTRACIONES LABORAL	TITULACIÓN SUPERIOR	HORAS FORMACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL
1	JUARROS CASTRO, MARIA JOSE	90,0000	-	-	-	3,00	7,00	100,00
2	TOBALINA ARNAIZ, MARIA ISABEL	90,0000	-	-	-	3,00	7,00	100,00
3	DE LA FUENTE MARTINEZ, SUSANA	90,0000	-	-	-	3,00	7,00	100,00
4	ARECHAGA ORTEGA, MARIA ARANZAZU	90,0000	-	-	-	3,00	7,00	100,00
5	DIAZ ARNAIZ, SUSANA	90,0000	-	-	-	3,00	7,00	100,00
6	REBOLLO PRIETO, MARIA CRISTINA	90,0000	-	-	-	3,00	7,00	100,00
7	LORILLA CABREJAS, ALBINA	90,0000	-	-	-	3,00	7,00	100,00
8	MUÑOZ RIVAS, MARIA ROCIO	90,0000	-	-	-	3,00	6,88	99,88
9	NAVARRO GUTIERREZ, MARIA DEL ROCIO	90,0000	-	-	-	3,00	6,69	99,69
10	GUTIERREZ ROMAN, MARIA SOLEDAD	90,0000	-	-	-	-	5,63	95,63
11	ROBLES MARIN, MARIA CONCEPCIÓN	90,0000	-	-	-	3,00	2,35	95,35
12	SANTAMARIA MARTIN, MARIA CONCEPCIÓN	90,0000	-	-	-	3,00	1,40	94,40
13	HIERRO TAPIA, DELFINA	85,2300	-	-	-	-	3,38	88,61
14	MERINO DIEZ, NOELIA	57,7980	-	-	4,4319	3,00	7,00	72,23
15	PEREZ MUÑOZ, RAFAEL	48,2400	-	-	7,6197	-	7,00	62,86
16	GARCÍA TOMÉ, MARÍA TERESA	49,7160	-	-	-	3,00	7,00	59,72

Burgos, a 5 de junio de 2023
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Fdo.: Simón Echavarría Martínez

ID DOCUMENTO: FPTnZJb1ZHyTC6trN+m9CRGaxkQ= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	05-06-2023 13:15:47